

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3.707.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 24 de Abril de 1903.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Operaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Sombreros

El jueves 23 del corriente presentamos la notable colección de modelos adquiridos en nuestro reciente viaje de compras en las mejores fábricas de París, Barcelona y Madrid.

Para juzgarlos, invitamos á nuestra distinguida clientela, y á las señoras en general, visiten nuestro Salón. Exposición y de ventas.

24—LAIN CALVO—24

E. SANTAMARÍA Y HERMANA

El Capricho



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

21 AÑOS DE PRÁCTICA

Ord. 28, Burgos.

Se hacen

medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.º dra.

Se vende

una turbina nueva para un salto de agua de 4 metros minimum. Dirigirse á los talleres de Mariano de Cerral, Bilbao.

Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gomez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Jardín en venta

Se vende uno, sito en el casco de la población, con agua abundante, casita y cocina. En la imprenta de este periódico informarán.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

En el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio habló el señor Silvela de la cuestión obrera en Andalucía, que mejora gracias á

las lluvias de estos días, consignando que el Gobierno ha adoptado medidas oportunas para contribuir al alivio de la crisis.

Se ocupó del aspecto que presenta la contienda electoral y los trabajos de coalición entre republicanos y monárquicos.

Dió lectura á un telegrama del comandante general de Melilla, en el que éste expresa impresiones satisfactorias, consignando, por último, la armonía e inteligencia en que se hallan Francia é Inglaterra al apreciar la cuestión de Marruecos.

Después del Consejo firmó el Rey los decretos ascendiendo al coronel de caballería D. Ricardo González á general de brigada; admitiendo la dimisión del cargo de comandante general de San Roque al señor Chacón, y nombrando para sustituirle al general Camprubi.

A las ocho y media de la mañana ha tenido fatal desenlace la dolencia que desde la madrugada de ayer aquejaba al ilustre almirante de la Armada D. Carlos Valcárcel.

Recordarán esos lectores que hace pocos días recibía el finado de manos de S. M. el Rey, y en compañía de otros personajes, las insignias de caballero del Toisón de Oro.

Al llegar á su domicilio sintióse indispuerto, teniendo que guardar cama, de la cual no le permitió ya levantarse la rápida enfermedad que le ha arrebatado la existencia.

Contaba el señor Valcárcel 84 años de edad.

Su muerte ha causado penosa impresión, especialmente entre sus compañeros de arma, de los cuales era muy querido.

El entierro se verificará mañana, y al cadáver se harán honores de capitán general con mando en plaza, para lo cual firmó esta mañana el Rey el oportuno decreto.

Aunque sea prematuro y poco humanitario, ya se habla de quién sustituirá al señor Valcárcel en el almirantazgo.

Según nuestras noticias, tienen acordado los señores Silvela y Sánchez de Toda que el sustituto sea el vicelmirante de la escala de reserva y exministro de Marina D. José Beránger.

La noticia que circuló anoche de haber declarado la comisión de actas de la Diputación, graves las del distrito de la Audiencia-Latina, por donde fué elegido diputado el marqués de Ibarra, candidato del Gobierno, ó, mejor dicho, del ministro de la Gobernación, para presidir dicha corporación, fué recibida con general sorpresa y animados comentarios, por la circunstancia de haber votado el acuerdo dos conservadores y uno liberal contra dos mauristas.

Como la ley dispone que las actas graves se discutirán después de constituirse la Diputación, nombrando presidente, como es natural, resulta incapacitado el marqués de Ibarra para ocupar ese cargo.

Con razón dice la prensa que la derrota ha sido más bien del señor Maura.

La inauguración de las sesiones del XIV Congreso internacional de Medicina, que se ha verificado esta tarde en el Teatro Real

con gran solemnidad, constituye una nota simpática, grata para los que creemos que no todo ha de ser política, y que «no solo de pan vive el hombre».

Se ha celebrado con arreglo al ceremonial que ya anunciaron los periódicos, ocupando la Real familia el palco de diario, y lugar preferente en el estrado los señores Silvela, Maura, Abarzuza y Allendessalazar.

Ofrecía el teatro brillantísimo aspecto, con tratándose los elegantes trajes de las damas y los vistosos uniformes de diplomáticos, médicos militares y de la Armada de varios países...

El Dr. Calleja leyó el discurso de salutación á los congresistas, que fué muy aplaudido, y el Dr. Fernández Caro, secretario general, dió cuenta de las tareas de la comisión organizadora, adhesiones recibidas, etc.

A continuación hablaron los representantes de todos los países que tienen intervención en el Congreso médico, por orden alfabético, según es tradicional costumbre en estos casos, y luego resumió el presidente del Consejo de ministros, dando las gracias á todos, con frase elocuente.

MENCHETA.

Reformas de Prisiones

El dinero de los penados

El señor Dato llevó ayer á la firma del Rey dos decretos referentes al Cuerpo de Prisiones.

Tiene en estudio con el actual director del ramo, señor conde de San Simón, otras reformas, y prepara una ley de Prisiones, que presentará á las Cortes.

Uno de los decretos firmados se refiere al dinero de los penados.

Por el artículo primero queda terminantemente prohibido que los presos y penados tengan en su poder, mientras estén sometidos al régimen de las prisiones, ninguna cantidad de dinero.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo: las cárceles de partido donde se dá á los presos y penados el socorro en dinero, las cárceles de partido donde no sea factible organizar inmediatamente el servicio de depositaria del peculio de presos y penados y la colonia penitenciaria de Ceuta, cuya especial organización no permite desenvolver eficazmente esta disposición restrictiva. Pero se procurará que estas excepciones se acomoden á la regla general, á cuyo fin las Juntas locales de Prisiones gestionarán en su jurisdicción respectiva el planteamiento de la reforma.

En las prisiones no exceptuadas se organizará el servicio de depositaria para la custodia y administración del peculio de los presos y penados.

A las Juntas locales de prisiones compete la organización y práctica de este servicio, y al organizarle señalarán una caja de garantía para la custodia de los fondos, un procedimiento para el ingreso y salida de las cantidades depositadas y un procedimiento que garantice las pertenencias económicas del penado y su cuenta corriente.

Los administradores de las prisiones, con

la garantía del peculio de libre disposición del preso ó penado, atenderán á los gastos que les sean permitidos á éstos, haciendo las anotaciones respectivas en la libreta individual ó documento que se adopte para este fin.

Los administradores de las prisiones rendirán las cuentas mensualmente á la Junta local de prisiones.

Al ser puesto en libertad un individuo, se le entregará la liquidación de su peculio, que ha de ser visada y presenciada por el vocal visitador de turno de la Junta local.

Las Juntas locales remitirán anualmente á la Dirección la liquidación en conjunto del peculio de presos y penados.

El decreto tendrá efectividad á los dos meses de su publicación.

Quince días antes de que se ponga en vigor se dará á conocer en los establecimientos la prohibición de que sus individuos tengan dinero en su poder, procediéndose á la recogida de las cantidades.

Las ocultaciones de cantidad se castigarán gradualmente con multas y con el comiso de la cantidad.

Exposición internacional en Madrid

Desde el 9 de Mayo al 8 de Junio se verificará en los Jardines del Buen Retiro una Exposición internacional de Industrias, Comercio, Ciencias y Artes.

Se dividirá en cinco secciones: Industrial, en la cual estará comprendida la maquinaria, tejidos, electricidad, etc.; de Higiene, de alimentación; de Ciencias y Artes, comprendiendo también la literatura y la música; de Obras humanitarias, en la cual tendrán cabida documentos, estatutos, Memorias de Sociedades y planos de salvamento, y de Agricultura.

Se otorgarán diversos premios y diplomas de colaborador para los empleados que lleven más de diez años de servicios en casa del expositor.

La Exposición se celebra bajo el patronato de la Academie du Progres, de París.

Las entradas, después de cubiertos los gastos, se destinan á fines benéficos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Lo que se enseña.

Malo es no saber leer, porque la lectura es llave con que se puede abrir el arca donde se encierran todos los tesoros del humano entendimiento.

Peor es, sabiendo leer, carecer de la cultura para saber estudiar y pensar, porque se carece de base para cultivar con aprovechamiento la Ciencia, y aun ciertas profesiones y oficios mecánicos.

Peor es aún pasar lo mejor de la vida cursando asignaturas, para encontrarse al final con la ignorancia de todo, salvo el sonido de algunas palabras científicas, porque siendo los que así estudian la flor y nata de la sociedad y los futuros directores de ella, esta carecerá de luz y guía, de dirección y firmeza en su marcha hacia el porvenir.

Pero con ser el analfabetismo primario, medio y superior tan funestos, aun hay otro analfabetismo peor y es el pedagógico, porque éste es la causa de todos los otros.

No saber educar es la más funesta y desastrosa de las ignorancias; sin esta ciencia no hay Ciencia, sin este arte no hay Arte, sin esta religión no hay Religión, sin este medio de regeneración no hay mejoramiento posible.

Si la pedagogía consistiera en papeles, discursos y libros, aun podríamos consolarlos, porque desde hace algún tiempo se habla y escribe de esto más que antes sola; pero si consiste en acciones, en organismos vivos, en ejemplos prácticos, en obras y no en discursos, hay que confesar que, mientras nada falta por decir, todo está por hacer. Y con solas palabras no se salvan los pueblos.

Hé aquí cómo demostraba el estado de nuestra pedagogía ó educación intelectual y social un ingenioso maestro:

Formaba él una biblioteca con hojas sueltas de libros desechos, sin reparar en el autor ni en la doctrina, ni en el plan, ni en la paginación, ni en la lengua, ni en los tipos, ni el orden, ni en el método; bastaba que la biblioteca destinada á los alumnos de Derecho, por ejemplo, tuviera 20 libros, en cada una de cuyas hojas se hablara de Derecho, aunque ni entre los 20 libros ni entre las 10.000 hojas de esos libros hubiera unidad alguna. Y lo mismo entre los 50 libros que destinaba á los maestros, de las Normales, y entre los 40 que dedicaba á los alumnos de Institutos generales y técnicos, etc., etc.

Ponia aquel maestro este libro ó biblioteca de 20, 30, 40 ó 50 libros, en manos de los padres de los alumnos, y juzgaban que el maestro estaba loco; le ponía en manos de los alumnos, y decían que el maestro estaba chiflado; le ponía en manos de los profesores y para sí decían: éste pronto será recluso.

Os parece locura educar, estudiar y enseñar por este libro, que no es libro, sino un batiburrillo de asignaturas hechas trozos y presentadas sin unidad, plan, orden ni método, y tenéis razón, porque lo es; pero eso hace el Estado en sus casas de enseñanza, eso está haciendo con vosotros y con vuestros hijos; y le tendréis, no sólo por cuerdo, sino hasta por excelente pedagogo y maestro de todos los maestros?

Cada día escriben en el libro ó alma del alumno cinco ó más maestros; cada uno de éstos escribe lo que le da la gana; cada uno de éstos contradice lo que otros han escrito, siempre que le da la gana; cada uno sigue el plan y método que le da la gana ó ninguno; cada uno usa la filosofía, teología y pedagogía que le da la gana; y con tanto escribir, resulta el libro del alma del discípulo de todo en todo parecido á este mi libro de enseñanza. ¿Quiénes son ahora los locos, vosotros ó yo?

¿Pueden formarse así los hombres? Pues así se forman, ó, mejor dicho, así se deforman.

Andrés Manjón.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (79)

El beso de una muerta

—Lilia está buena—contestó gravemente —Y yo espero que pronto la tendremos entre nosotros.

—¿Si fuera cierto lo que dices!

—Sí, es cierto; tu notario ha prometido sobre su alma, que Lilia te será devuelta. Pero con una condición...

—¿Cuál?

—Que no ha querido decirme; se reser va explicarse contigo.

—Vámonos á tu casa.

—Es inútil, porque dentro de una hora á lo más, estará aquí.

Clara dejó escapar un suspiro.

—Otra hora de tortura y de angustia, — murmuró, poniéndose densamente pálida.

—Por Dios, calma te, hermana querida, si sigues así, enfermarás; y para la lucha que debemos emprender, tienes la gran necesidad de todo tu valor, y además, de todas tus fuerzas.

—Oh! la tendré, te juro que la tendré, por mi hija.

Clara deseó quedar sola algunos minutos,

sintiendo necesidad de llorar y de rezar. Alfonso é Inés sentían necesidad tras tan largas horas de separación, de cambiar un beso de amor.

—¿Es verdad cuanto has dicho á Clara?— exclamó la joven esposa, tan luego se encontró sola con su marido, —¿ó bien continúas engañándola con falsas esperanzas?

—No; es la verdad, y tengo completa confianza en ese viejo notario, que ama á Clara como si fuese su propia hija.

—¿Cuán felices seremos el día en que hayas quitado á Lilia de las manos de aquella mujer perversa!—dijo Inés, haciendo sentar á su marido en la butaca y sentándose á su vez con infantil ingenuidad sobre las rodillas de él.—Pero, dime, ¿es posible, acaso, que haya mujeres tan malas en este mundo?

Alfonso sonrió tristemente.

—Cuando veo á mi hermana, cuando te estrecho entre mis brazos,—contestó,—no, no lo creo posible; pero cuando pienso en ese monstruo de Nara, entonces la mujer se me aparece bajo un aspecto tan terrible, que casi las odiaría á todas.

Inés lanzó un leve grito, y pasando sus lindas manos sobre la boca de Alfonso, que las cubrió de besos, dijo con voz temblorosa:

—¿Por qué hablas así? ¿Es decir que tú me odiarías también á mí?

—No, amiga mía; tú y Clara sois mis ángeles y formáis una excepción entre las demás mujeres. ¡Eal no me mires con esos ojos severos; dame un beso, que me pruebe que me has perdonado.

Inés se le abandonó en sus brazos.

Media hora después, un carruaje entraba en el sendero que conducía á la casita de Nanni.

Era el notario que llegaba.

En el asiento delantero del coche veíase una cajita, una maleta y algunos paquetes. Al rumor de las ruedas, Clara abrió la ventana y lanzó un grito de alegría.

Mas, fué mayor su sorpresa cuando vió al notario despidir el carruaje, después de haber hecho transportar su equipaje á la casa. ¿Qué significaba eso?

En el momento que lo pensaba, el notario entraba en el comedor.

El pobre viejo se adelantó hacia la condesa mirándola con ojos lacrimosos y en un transporte de afecto paternal abrióla los brazos.

Clara se precipitó en ellos y posando su rubia cabeza sobre un hombro del hombre generoso que tantas veces había acariciado en su niñez, estalló entonces en copiosos lloros.

O por mejor decir lloraron los dos.

—Calmaos, condesa, calmaos,—dijo por fin el notario,—y perdonadme si no he podido resistirme á este desahogo.

Y haciendo sentar gentilmente á Clara en una butaca, sentóse á su lado, y cogiéndole las manos con un gesto lleno de ternura y de respeto, la contempló así muy largo rato.

—¿Sabéis,—dijo Clara con gran pena,— que querían sepultarme viva?

El notario se estremeció.

—Lo sé todo, pobre criatura, todo; pero Dios no ha permitido que se consumara el horrendo delito; y los culpables recibirán pronto su castigo.

El notario había pronunciado estas palabras con acento serio y grave.

Un ligero encarnado, coloreó las mejillas de la condesa Clara.

—¡Ah! solo quisiera recobrar á mi hija, vivir para ella y estar muerta enteramente para el mundo. En cuanto á ellos, dejo á Dios que haga justicia.

El notario meneó la cabeza.

La condesa añadió:

—Alfonso me ha prevenido vuestra visita y díjome que tenais un proyecto que comunicarme.

—En efecto, es verdad. ¿Dónde está vuestro hermano?

—En su cuarto con su esposa. ¿Queréis que le haga llamar?

—Habrá tiempo, porque esta noche me quedo aquí y mañana partiremos todos juntos.

La condesa abrió desmesuradamente los ojos, extremadamente sorprendida.

—¿Partimos? ¿Y para dónde?

—Es precisamente de esto de lo que me conviene hablaros.

Y abandonando su asiento, el notario se dirigió á cerrar la puerta y la ventana y volvió enseguida hacia la condesa, que lo miraba con sorpresa creciente y trataba de escrutar su pensamiento con la mirada.

—Ahora que nadie puede venir á interrumpirnos,—dijo el noble viejo en voz baja y tranquila,—sin que no nos observe, hablaré.

Pero ante todo, he de advertiros que mañana nos pondremos en viaje para Francia.

—¿Por qué?

—Porque el conde Rambaldi hacía ya dos meses que se hallaba en París.

Aunque no había podido retirar por completo el capital de su difunta mujer, había empero conseguido contraer un empréstito

¿Busca usted el camino corto?



Madrid 30 de Marzo de 1902. Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad la sigo sumamente débil y delicada...

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott...

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa...

Tijeras de esquila lana. Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos...

Grandes almacenes de artículos de fantasía para señoras LA CAPITAL DE GUIPÚZCOA. Su representante, que como de costumbre, está en el Hotel del Norte...

La casa PEDRO DOMECCO avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia: Este aviso se completa con la siguiente noticia:

El Juzgado de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecco, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecco, de Jerez de la Frontera...

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

De un gran poder digestivo. La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

Diario de avisos. INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se han concedido quince días de prórroga para tomar posesión de la escuela de Coaña del Conde, a doña Francisca Gómez Corne...

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Junta provincial de Beneficencia. — Circu-

trías y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales a la salud de los trabajadores. Supresión del trabajo a destajo y por su basta. Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales.

Sección de noticias

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró con gran solemnidad el entierro de la señora D.ª Juana del Nero y Salamanca. Asistió una concurrencia inmensa, en que estaban representadas todas las clases sociales...

Tienda-Asilo. — En el día de hoy se han suministrado 243 raciones. La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil...

Ha sido nombrado fiscal municipal del nuevo Ayuntamiento de Dobro D. Victoria-Fernández y Fernández. Cumpliendo un precepto reglamentario, el próximo domingo, a las siete de la tarde, y en la capilla del Palacio Arzobispal, se reunirán en junta general las Conferencias de San Vicente de Paul...

Noticias militares. — El Diario Oficial publica los siguientes destinos en artillería: Comandante, D. Luis Díaz y Fernández Cossio, excedente en la primera región, al 3.º montado. Capitanes, D. Gonzalo Souza del Real, del 13.º montado, a la subinspección de la sexta región.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, en la mina «Rubia», sita en jurisdicción de Abanto y Ciérvana, encontrándose el obrero Saturnino Hernando Fiel, de 19 años de edad, soltero y natural de Olmedillo (Burgos), en una vertedera de mineral, un vagón cargado que llegaba le arrojó contra una travesía, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

El juzgado se personó en el lugar del triste suceso, ordenando el traslado del cadáver al Cementerio y comenzando a instruir las oportunas diligencias. Esteban Sánchez Estéfano, guardia civil licenciado, puede presentarse en el gobierno militar a recoger documentos que le interesan.

Como muestra de la extraordinaria afluencia de extranjeros en Burgos, baste decir que pasan de ciento los que salieron para Madrid en las últimas veinticuatro horas. Ha detenido la guardia civil al pastor Ciriacó Sastre, vecino de Mahamud, como presunto autor del hurto de un cordero.

Véase el anuncio de La Abastecedora, inserto en 3.ª plana. Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas a las obras que se están llevando a cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO. 42, Espolón, 42. En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en generos alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

En la zapateria y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, encontrará su numerosa clientela un completo y variado surtido en pieles y calzado de color para la temporada de verano, a precios sumamente económicos. Cid, 7 y 9.

Acto seguido salió ordenadamente la procesión, cantando el salmo Miserere, y de regreso en la parroquia predicó el señor cura párroco el sermón de la Pasión ante numerosísima concurrencia que le escuchaba con interés creciente. La misma solemnidad revistieron las funciones del Viernes Santo y Domingo de Pascua, dejando en todos impercedero recuerdo. El señor Girón se ha conquistado el cariño y respeto más sinceros de sus feligreses, en justa correspondencia a su bondadoso carácter y a las bellas cualidades que le adornan, siendo de esperar nuevos y saludables frutos de su paso por esta parroquia. Reciba por ello mi afectuosa felicitación. N. 22 Abril 903.

Miranda de Ebro. La oportuna lluvia con que han venido las lluvias a favorecer a la Agricultura llena de alegría a los labradores, que confían, de persistir el temporal, en hacer una buena cosecha de cereales. No puede decirse lo mismo del viñedo y árboles frutales, que han sufrido bastantes perjuicios con las heladas.

Tema obligado de las conversaciones es la campaña electoral en este distrito, por donde lucharán los señores Alfaro y Salcedo. Anoche pasó por esta estación, con dirección a Madrid, un tren especial, conduciendo gran número de médicos extranjeros. Componiase el convoy de cinco hermosos coches dotados de alumbrado eléctrico, con un peso cada uno de 33 toneladas.

Se ha reunido el orfeón El Ebro para la aprobación del reglamento y nombrar Junta directiva. Fueron elegidos presidente y director artístico, respectivamente, los señores D. Arturo García del Río y D. Hilario Martínez. 22 Abril 903.

CARRERA PARÍS-MADRID

Según nuestros informes, las obras en las carreteras de la provincia de Palencia, así como la de esta, avanzan rápidamente, y es seguro se hallen en perfecto estado. — Los señores conde de Berberana y don Jaime de Colas, que anoche regresaron de Palencia, vienen sumamente reconocidos del recibimiento que tuvieron en tan culta ciudad, en la que el señor gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras públicas, el presidente de la Cruz Roja, excelentísimo señor general D. Eladio Roberto Vinuesa, los directores de El Día de Palencia y el Diario Palentino, se prestaron muy gustosos a coadyuvar al buen éxito de la carrera, por la cual se halla vivamente interesado todo el vecindario, que seguramente acudirá el 27 de Mayo próximo a Venta de Baños para presenciar el paso de los coches.

El señor ministro de la Guerra ha concedido autorización para que se coloque la fuerza necesaria a cubrir las entradas y salidas de las neutralizaciones, y para el resto de la carretera dará orden de que se reconcentre la guardia civil que se precise. — Ha llegado a Madrid un miembro de la comisión deportiva del «Automovil Club de Francia», hallándose complacido de las obras de reparación que en las carreteras se están llevando a efecto y muy particularmente de la cultura de los habitantes de los pueblos de todo el trayecto.

Nos felicitamos de ello con el mayor entusiasmo. EL 1.º DE MAYO. Se ha publicado un manifiesto suscrito por las sociedades obreras y agrupación socialista de esta ciudad, excitando a sus compañeros a conmemorar la «Fiesta del Trabajo».

En dicho día reclamarán los obreros la siguiente legislación: Limitación de la jornada de trabajo a un máximo de ocho horas para los adultos. Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años, y reducción de la jornada a seis horas para los jóvenes de ambos sexos de 14 a 18 años. Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industrias, cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido. Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten al organismo femenino. Abolición del trabajo de noche, de la mujer y de los obreros menores de 18 años. Descanso no interrumpido de 36 horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores. Prohibición de ciertos géneros de indus-

Los Capellanes segundos de San Francisco el Grande de Madrid. Después de tres: Los Catedráticos de Seminario ó de Universidad. Séptima. Beneficiados de sufragánea. Capellanes del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid. Capellanes de Altar y de Música de la Real Capilla. Beneficiados Muzárabes de Toledo. Capellanes de la Real Iglesia de Santiago y Monserrat en Roma. Se incluyen en esta categoría después de cuatro años de servicios en el cargo: Capellanes Sacristanes de la Real Capilla. Capellanes Ayuda de Oratorio de ídem. Octava. Beneficiados de Catedral que ha de reducirse a Colegiata ó de Iglesia Colegial. Art. 3.º Puede obtener el único cargo que comprende la primera categoría: El que haya desempeñado el de la segunda durante dos años, ó cualquiera de los cargos de la tercera por espacio de cuatro años. El que cuente ocho años de servicios en la cuarta categoría, ó seis, si ingresó en ella en virtud de oposición. Art. 4.º Para ser nombrado en la segunda categoría se necesita haber desempeñado cualquiera de los cargos de la tercera durante tres años, ó dos si la adquirieron por oposición. Contar seis años de servicios en la cuarta categoría, ó cuatro los que la hayan adquirido por oposición. Ser Canonigo de Sufragánea con ocho años de servicios en este cargo, ó de oposición con seis. Art. 5.º Podrán obtener Dignidad de Metropolitana: Todos los que sin serlo estén comprendidos en la tercera categoría. El que haya desempeñado durante tres años cualquiera de los cargos comprendidos en la cuarta categoría ó durante dos si la hubiera obtenido por oposición. El que se halle comprendido en la quinta categoría con seis años de servicios en la misma, ó con cuatro si la hubiera adquirido por oposición. Los Párrocos de término con diez años de servicios en esta categoría, después de haber servido curatos de ascenso, ó con doce si hubieren ingresado por aquella en virtud de concurso general. Art. 6.º Las Capellanías de Reyes Católicos de Granada, de San Fernando de Sevilla y de Reyes de Muzárabes de Toledo, serán provistas en los casos en que, con arreglo al Concordato, den lugar a turno, en la forma siguiente: Las tres primeras, en el Canonigo de oficio más antiguo de la respectiva Iglesia, y la de Muzárabes, en el más antiguo de oposición. En los demás casos se otorgarán a persona que reúna condiciones para ser nombrado Dignidad de Iglesia Metropolitana. Art. 7.º Para ser nombrado Deán de Catedral que ha de reducirse a Colegiata, será preciso estar comprendido en la cuarta categoría, con cuatro años de servicios en el cargo, ó con dos si hubiera ingresado en ella por oposición. Hallarse comprendido en la quinta categoría con cinco años de servicios en la misma, ó con cuatro los que la hubieren obtenido por oposición. Contar ocho años de Canonigo de Catedral que ha de reducirse a Colegiata ó de Iglesia Colegial. O ser Párroco de término con las condiciones que se les exigen en el art. 5.º (Concluirá.)

Crónicas provinciales

Lerma. Con motivo de las elecciones, se observa bastante movimiento en este distrito. Se está llevando a cabo la organización de un centro titulado Círculo de Obreros Republicanos, que, según se dice, omitiendo el color político, daría mejores resultados. A pesar de que se dijo que esta primavera terminarían los trabajos en la excolegiata, se está viendo con sentimiento del vecindario que se suspendieron al principio de invierno y todavía no han vuelto a reanudarlos. Se ignora el motivo de esta demora. El correspondal. 23 Abril 903.

Quintanilla de la Mata

Extraordinariamente brillantes han sido este año las funciones religiosas de Semana Santa y Pascuas, y en extremo satisfactorios los frutos obtenidos por el celo apostólico del muy digno e ilustrado señor cura párroco D. Anacleto Girón, que en el brevísimo tiempo que se encuentra desempeñando su sagrado ministerio en este pueblo, ha conseguido un señalado triunfo. Como primer año se encargó dicho señor de todos los sermones, comenzando el Jueves por el de la institución del Sacramento, y tal fué su elocuencia y unción evangélica, que mas de una vez hizo asomar lágrimas sinceras de arrepentimiento a los ojos de sus feligreses. A partir de este momento, creció de modo notable la concurrencia a todas las prácticas piadosas, hasta el extremo de ser insuficiente el anchuroso templo para contener al crecido número de fieles que con gran fervor religioso acudían a orar en estos días de recogimiento y de oración.

Museos comerciales

La utilidad de los Museos comerciales ha adquirido, con la práctica, caracteres de convicción. Su número é importancia crecen en todas partes. Los diversos Estados se apresuran a fundarlos. En España nada se ha hecho hasta ahora en este sentido. En el Congreso hispano americano se presentó como único medio de luchar con fruto en los mercados de las repúblicas latinas. Sin duda se espera que la iniciativa particular provea, y la iniciativa particular es insuficiente. Su organización no puede ser más sencilla. El Estado, por mediación de sus agentes consulares ó por un comisionado especial, dispone en la capital extranjera donde juzgue conveniente un local para Museo de productos nacionales. Fabricantes y agricultores del país de origen se suscriben a modestas instalaciones, que no son motivo de granjería para el Tesoro, sino de subvención y sacrificio en pró de la riqueza patria; a ellas envían las muestras de sus productos, los precios y las condiciones de venta. Los Museos se convierten entonces en centros de propaganda y contratación. Desde ellos se dan a conocer en el país ó ciudad elegidos los productos nacionales, y se transmiten a los productores originarios las condiciones convenientes para mantener la lucha; en ellos se reciben, por fin, los pedidos y se establece la relación entre los que venden y los que quieren comprar, y cuando no se llevan a territorio extraño, se establecen en el país productor. Desde 1891 existen los de los Estados Unidos en las repúblicas sud-americanas. De la segunda clase existen en Stuttgart, Drease, Bruselas, Francfort, Viena, Budapest, Stokolmo, Turín, Milán, Palermo, Harjen, Lisboa, Oporto, Constantinopla, Amsterdam, París y Filadelfia. La sociedad de Geografía de Burdeos ha fundado una institución con fin análogo. Rusia abrió en breve un Museo-bazar en San Petersburgo, bajo los auspicios de las casas industriales más ricas del imperio. El Japón lo organiza actualmente en Bagkok, y el comercio francés y alemán se preocupa de la influencia que ese Museo puede ejercer en el tráfico del Extremo Oriente. En España, el Estado podría adoptar esa iniciativa, que responde a una verdadera necesidad.

Piezas eclesiásticas

Ha publicado la Gaceta el real decreto sobre provisión de piezas eclesiásticas. Está inspirado en un espíritu de justicia, y el señor Dato ha recibido por estas disposiciones unánimes elogios. Conceptuando, pues, de indudable importancia transcribir el citado decreto, comenzamos hoy su publicación. Dice así: Artículo 1.º Las Dignidades correspondientes a las Iglesias, Catedrales y Colegiales, y las Canonías y Beneficios de gracias no reservadas a la oposición por el Real decreto de 6 de Diciembre de 1888, se conferirán necesariamente, así en el turno de la Corona como en el de los Prelados y en el de éstos con sus Cabildos, a personas que reúnan, además de las condiciones exigidas por los sagrados Cánones, las determinadas para cada cargo por el presente decreto. Art. 2.º Para mejor inteligencia de lo dispuesto se clasifican los cargos del Clero catedral y colegial en las siguientes categorías: Primera. Deanes de Iglesia Metropolitana. Segunda. Deanes de Iglesia sufragánea. Tercera. Dignidades de Metropolitana. Canonigos de oficio de ídem. Capellanes mayores de Reyes y de Muzárabes de Toledo, de Reyes Católicos de Granada y de San Fernando de Sevilla. Deanes de Catedral que ha de reducirse a Colegiata y Abades de Iglesia colegial. Rector de la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, después de cuatro años de servicios en el cargo. Cuarta. Canonigos de Metropolitana. Dignidades de Sufragánea. Canonigos de oficio de ídem. Capellanes primeros de San Francisco el Grande de Madrid, después de cuatro años de servicios en el cargo. Quinta. Canonigos de Sufragánea. Capellanes reales. Capellanes de honor de la Real Capilla. Rector de la Iglesia de Santiago y Monserrat de Roma. Rector del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid. Canonigos de la Iglesia Magistral del Sacro Monte de Granada. Secretarios cancelarios. Tendrán esta categoría después de cuatro años de servicios en el cargo: Los Provisores Vicarios generales. Los Secretarios de Cámara. Los fiscales eclesiásticos. Los Rectores de Seminario. Después de cinco: Los catedráticos de Seminario ó de Universidad. Sexta. Canonigos de oficio y de gracia de Catedral que ha de reducirse a Colegiata ó de Iglesia colegial. Beneficiados de Metropolitana. Párrocos muzárabes de Toledo. Tendrán esta categoría después de dos años de servicios en el cargo: Los Provisores Vicarios generales. Los Secretarios de Cámara. Los fiscales eclesiásticos. Los Rectores de Seminario.

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Mauricio Ruiz del Hoyo, de 48 años, Fernán González, 25.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Mauricio Ruiz del Hoyo, de 48 años, Fernán González, 25.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 682.0; a las tres de la tarde, 682.5.

CULTO

Catedral.—Mañana, San Marcos, predicará el sermón de Rogativa el Dr. D. Juan Antonio Castellón.

CORREOS

Cartas detenidas: Felipe Gutiérrez Pérez, Gerardo Lozano, presidente de la Junta administrativa, de villa de Villamel de Muñoz, Emilio Rodríguez, una tarjeta sin dirección firmada por Juan Antonio; Isaac Vicente; Eogracia García Peñafiel.

VACANTES

La plaza de médico titular de Fuentelindo, con el haber anual de 375 pesetas. Término: 30 días.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 buyes, 19 terneros, un carnero, 29 corderos y 5 cerdos.

Mercados

Villarcayo 21.—En este mercado se vendió trigo algará a 44 rs. fanega, mocho a 46, rojo a 44, centeno a 36, cebada a 30, avena a 13, yerbas a 40, garbanzos a 140, lentejas a 60, alubias a 70.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

SALMERÓN EN CATALUÑA Madrid 24.—(9 h. 30 m.) (9 h. 45 m.)

Luego pronunció el señor Salmerón un discurso desde el balcón de la casa de un corralgionario. Dijo que los republicanos no alientan violentas pasiones contra los elementos que tratan de atraerse a los obreros, y que seguirán en las elecciones una conducta correcta.

EXCURSION FRACASADA

Según despachos de Sevilla, los elementos republicanos de aquella capital se dirigieron ayer al pueblo de San Gil con el objeto de celebrar un meeting de propaganda.

CONGRESO DE MEDICINA

Desde las nueve a las doce de la mañana han estado reunidas las secciones del Congreso médico. Ha habido mucha animación, siendo grande el número de trabajos presentados, sobre los cuales entabláranse animadas discusiones.

EL ALMIRANTE VALCARCEL

El entierro del almirante Valcarcel ha sido lacíidimo. Formaron las tropas en la carrera que se hallaba invadida por inmenso gentío, en el cual veíanse numerosos extranjeros.

Seguía el clero parroquial con cruz alzada y cantores. A continuación el féretro, consistente en una caja de nogal, sobre un arnés de artillería. Llevaban las cintas los señores Roca de Toghres, Carrera, duque de Sexto, Navarro, Azarraga y López Domínguez.

Después numerosas concurrencias de marines, generales y pibicos, en la que figuraban los señores obispos de Edo, Sánchez Toca, generales Linares Blanco y Primo de Rivera, viscaalmirante Batler, duque de Sotomayer, marqués de la Vega de Armijo, Usquiza, García Aliz, Villanueva, marqués de Portage, etc. etc., y una comisión del Senado.

FIRMA

Hoy no ha habido firma de Instrucción Pública. De Agricultura ha sancionado el Rey los siguientes decretos: Modificando el artículo 15 del decreto porque se rige la Asociación de ganaderos del Reino.

CATÓLICOS Y SOCIALISTAS

En Poitiers se han reproducido los desórdenes y colisiones entre católicos y socialistas. La policía disolvió a los amotinados. DEMARRUCOS Comision de Tanager en Mequinez se han registrado nuevos actos de insurrección.

BOLSA

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MILLA EN BARCELONA

Según telegrafían de Barcelona, el señor Mella y los demás candidatos carlistas han celebrado una conferencia con el cardenal Casañas.

A PALACIO

Asistió a la recepción de Palacio infinidad de congresistas.

NECROLOGIA H. fallecido el excaudero y periodista D. Nilo María Fabra. Su muerte ha sido sentidísima.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres.

TRASPASO De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria.

BORDADORA La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección.

Parador En la Plaza Mayor de Melgar de Fernamental se ha creado uno nuevo, donde los viajeros que le visiten encontrarán comodidad, aseo y economía.

BUENA OCASIÓN Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45m de ancho.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de Colina (antes de Ruiz), Plaza de la Libertad, número 11, frente a la Casa del Cordón.

Arriendo Se hace de una planta baja, de la casa núm. 10, Plaza del General Santocildes. Para tratar de ella, con Dorronsoro.

Manuel Hernaez, Lenceria, núms. 18 y 20, (frente a la Catedral.)

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS Sanz Pastor, núm. 12, Burgos

Caballo Se vende uno de seis años, siete cuartas y dos dedos, para silla y tiro.

Mariano Armengol LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobre-mesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados.

PASTILLAS MORELLO Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Joyería, platería y orfebrería LA FUENTE Grabador y óptico Espolón, 8.—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Traspaso Por no poderle atender sus dueños, se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Llana de Afuera, núm. 16. Informarán en el mismo.

La "Abastecedora" Despachos de carnes frescas en las calles de La Paloma, 52 y Cid, 21. Precios de las carnes

Banco de España BURGOS Debiendo proceder esta susursal al canje de las carpetas provisionales de Deuda amortizable, emisión de 1902 existentes en depósito ó garantía en la caja de la misma, se advierte á los interesados que desde el día 28 del corriente no se podrán retirar depósitos ni garantías consistentes en dicha clase de valores hasta que se reciban los títulos definitivos.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

PASTILLAS MORELLO Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

PASTILLAS MORELLO Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Joyería, platería y orfebrería LA FUENTE Grabador y óptico Espolón, 8.—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles. Se vende una máquina, sistema «Singer» industrial, para coser. Informes en esta administración.

A PLAZOS Ó AL CONTADO se traspasa, por no poder atender su dueño á los, el acreditado establecimiento de vinos de Julian Arnaiz, sito en la calle de Avellanos, núm. 6.

Venta de tierras El día 1.º de Mayo próximo, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta extrajudicial, ante el notario de esta ciudad Lic. D. Manuel García de Celis, los lotes de fincas que se expresan, con las tasaciones siguientes:

Tierras en el pueblo de Renuncio 26,000 Idem en el barrio de Villatoro 9,000 Idem en el pueblo de Villariego 9,000 Idem en el pueblo de Villanueva de las Carretas 1,500 Idem en el barrio de Huelgas 9,000 Idem en el pueblo de Palazuelos 5,000 Idem en el pueblo de Melgar 13,000 Un censo en el pueblo de Celada 8,000

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

PASTILLAS MORELLO Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Joyería, platería y orfebrería LA FUENTE Grabador y óptico Espolón, 8.—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

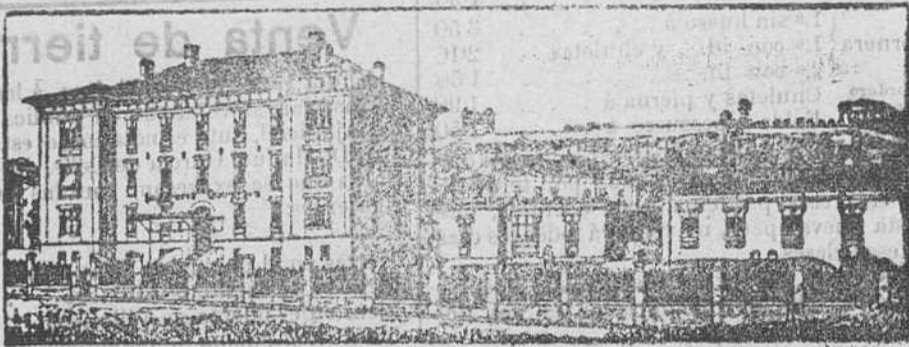
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Bugas, Corao Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El presente **CAPSULAS** de SANDALO aporta que las señoras Piza de Barcelona, y que curen á su pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Y el más reciente años de esta curación. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo así, gando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J.usto Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositorio: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARÍS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajar á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Exerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

ANUARIO DEL COMERCIO

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECCION DE MÁS DE CINCUENTA AGENCIAS

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de París, 1889. Y el más reciente años de esta curación.

Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo así, gando su valor.

Único que contiene todos los pueblos de España.

Único que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Opera útil é indispensable para todos.

Envía pídalo de tiempo.—Tengo para la propaganda industrial y mercantil, por intermedio de los señores representantes.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Aca-

demias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las categorías, estancias de ferrocarriles, telégrafos, ferries, establecimientos de baños, circulos, etc.; 4.ª la parte oficial, y 5.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres é apellidos de los que las ejercen.—4.ª Anuario para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escrituras en español é inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Hon-

duras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Ar-

gentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Índice de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Estadística.—9.ª Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-BAILLIÈRE & HJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayó, 12, 1.ª, 2.ª.—Representante, F. Sincos.

Valencia, Plaza del Molino de la Robolla, 3.—Representante, F. S. Bousset.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

Tónico-geritales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 38, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de higado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

LA PALATINE

compañía inglesa

Seguros contra incendios explosiones y accidentes

PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

82 Brown Street—Manchester

Oficinas palatines:
101, Chespede—Londres, E. C.

AGENCIA SUCCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoiena y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrereta 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento